

ACTA 770-15

Sesión setecientos sesenta guión, dos mil quince, **Extraordinaria**, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el viernes veintidos de mayo del año dos mil quince, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|------------------------------------|------------|
| Quesada Camacho, Juan Rafael (Dr.) | Presidente |
| Cerdas Salazar, Zadie (Licda.) | Secretaria |
| González Alvarado, Fabián (Arq.) | Tesorero |
| Méndez Alfaro, Rafael Ángel (Lic.) | Vocal |

MIEMBROS AUSENTES

| | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Morales Hernández, Damaris (MSc.) | Vicepresidenta (Ausencia Justificada) |
|-----------------------------------|---------------------------------------|

Preside: Juan Rafael Quesada Camacho.

Coordinador Administrativo: Gerardo Arias Elizondo.

Secretaria de Actas: Bernardita Arroyo Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. Prórroga Licitación Abreviada N°2015CD-000018-75102, Servicio de Señalización Institucional.
2. Adjudicaciones de Procesos de Contrataciones.
 - Señalética de los espacios del Museo.
 - Servicio de Producción de Espectáculos, Programa Anual Promoción Cultural.
 - Servicios de producción para las actividades conmemorativas del 159 aniversario de la campaña nacional 1856-57.
3. Asuntos Varios Urgentes.

ARTÍCULO PRIMERO: Prórroga Plazo para dictar el Acto final.

Licitación Abreviada N°2015CD-000018-75102, Servicio de Señalización Institucional.

-Se conoce Resolución N° 04-2015, para la prórroga del plazo para dictar el acto final de la Licitación Abreviada N°2015CD-000018-75102, Servicio de Señalización Institucional, al día de hoy 22 de mayo del 2015, para poder proceder con la adjudicación de la contratación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR LA PRÓRROGA DEL PLAZO PARA DICTAR EL ACTO FINAL LICITACIÓN ABREVIADA N°2015CD-000018-75102, SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS HECHOS EXPUESTOS POR LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, ARTÍCULOS 10, 11 Y 32 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y 86 Y 87 DE SU REGLAMENTO Y ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO DEL ACTO ADMINISTRATIVO E INTERÉS PÚBLICO RESULTANDO CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN AMPLIAR EL PLAZO Y POR ÚNICA VEZ, AL 22 DE MAYO DE 2015.---

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicación de Proceso de Contratación.

Se presentan las siguientes recomendaciones de adjudicaciones emitidas por la Proveduría institucional para su correspondiente acuerdo:

1. Servicio de Señalización Institucional.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 LA-000018-75102, SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL EN ESTE TRÁMITE A KAVIAL, S.A. ---

2. Servicio de Producción Espectáculos, Programa Anual Promoción Cultural.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 LA-000007-75102, SERVICIO DE PRODUCCIÓN ESPECTÁCULOS, PROGRAMA ANUAL PROMOCIÓN CULTURAL PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL EN ESTE TRÁMITE A JAGUAR PRODUCCIONES S.A. ---

3. Servicios de Producción para la Conmemoración del 159 Aniversario de la Campaña Nacional 1856-1857.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 LA-000023-75102, SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 159 ANIVERSARIO DE LA CAMPAÑA NACIONAL 1856-1857, DE ACUERDO CON LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL EN ESTE TRÁMITE A RONALD ÁLVAREZ MEJÍA, CÉDULA CINCO-DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE, TRESCIENTOS SEIS. ---

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios.

1. Se analiza la posibilidad de realizar una actividad académica en conmemoración a los 156 años que se cumple del Golpe de Estado al entonces gobierno del Presidente Juan Rafael Mora Porras.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

SOLICITAR A LA DIRECTORA GENERAL PRESENTE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA UNA PROPUESTA PARA CONMEMORAR EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA LOS 156 AÑOS QUE SE CUMPLE DEL GOLPE DE ESTADO AL ENTONCES GOBIERNO DEL PRESIDENTE JUAN RAFAEL MORA PORRAS.---

2. Solicitud de Emanuel Mora Morales, de Informe 11, Las Historias y Mauricio González Mora, Director del grupo de Teatro Experimental Dejá-Vú, donde solicitan permiso para grabar en el Museo, el día martes 26 de mayo de 2015, a las 2:00 p.m, algunas tomas con el

grupo de Teatro Experimental Dejá-Vú de la Casa de la Cultura de Alajuela, para un reportaje histórico que se pasará en el programa informe 11, sección Linajes.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A LOS SEÑORES EMANUEL MORA MORALES, DE INFORME 11, LAS HISTORIAS Y MAURICIO GONZÁLEZ MORA, DIRECTOR DEL GRUPO DE TEATRO EXPERIMENTAL DEJÁ-VÚ, CON EL FIN DE REALIZAR EL DÍA MARTES 26 DE MAYO DE 2015, A LAS 2:00 P.M, ALGUNAS TOMAS CON EL GRUPO DE TEATRO EXPERIMENTA DEJÁ-VÚ, DE LA CASA DE LA CULTURA DE ALAJUELA; DE IGUAL FORMA SOLICITA QUE EN LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA SE INDIQUE QUE DICHAS TOMAS SE REALIZARON EN EL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, ESTO PARA DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN COSTARRICENSE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL.---

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las diez horas y treinta minutos.---

Juan Rafael Quesada Camacho
Presidente

Zadie Cerdas Salazar
Secretaria

bar